



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de diciembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00507-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)

COORDINADORES (AS) DE LAS REI DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS REI - 2025.

Referencia: a) RDR N° 153-2019-DRELM
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00498-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual se norma el funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales a nivel de Lima Metropolitana.

Mediante el documento de la referencia b) se solicitó a los coordinadores de REI 2024 realizar el proceso de elección del comité de gestión de cada REI e informar a UGEL de dicho proceso, adjuntando las copias de los DNI de secretario y coordinador hasta el día 27 de diciembre.

Además, de acuerdo a la referencia a), los coordinadores de REI deben remitir los informes del desarrollo de la gestión 2024 (balance del PAT) hasta el 31 de diciembre del presente año.

En tal contexto, se convoca los coordinadores de REI a una reunión extraordinaria para la elección de los representantes de las REI 2025, de la UGEL 02: Coordinador, Coordinador alternativo y Secretario; de acuerdo a las siguientes precisiones:

Día	Hora	Institución Educativa
Martes 07/01/2025	9.00 a.m.	3022 JOSE SABOGAL – REI 8 Avenida Juan XXIII 379

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MLP/J.ASGESE
ECHM(e).ESSE
AAR/E-ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0993999

CLAVE: 49CC7C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

